

Ensanches renterianos

Lo que será el futuro poblado de Alaberga

El 15 de Junio último se colocó solemnemente la primera piedra

El domingo 15 de Junio último se colocó, con toda solemnidad, la primera piedra en lo que será, andando el tiempo, el poblado renteriano de Alaberga; es decir, un nuevo pueblo dentro del mismo Rentería, un barrio de la Villa, que constará de 563 viviendas.

Lo proyectado en Alaberga, que es, sencillamente, magnífico, supone un presupuesto de 40 millones de pesetas.

En 1945 fué cuando en el concurso de anteproyectos se premió el realizado por el arquitecto de San Sebastián don Luis Astiazarán. Vicisitudes que no son del caso fueron retrasando su realización, y por la Delegación Nacional de Sindicatos en el año 1948 fué redactado el proyecto definitivo, obra del arquitecto don José del Río, ciertamente casi en su totalidad inspirado en el que primero presentó el señor Astiazarán.

Las únicas variaciones sobre el anteproyecto se refieren al aprovechamiento del terreno, y como consecuencia de ello ha desaparecido la división franca inicial en zonas urbana, rural y semirural que se han fundido sensiblemente al aumentar el número de bloques y de plantas en ellas, quedando dividido el poblado fundamentalmente en solo dos zonas. Una, la baja, de ingreso, de carácter esencialmente urbano, y otra, la alta, de edificaciones más sueltas y bajas y con aspecto más rural, separadas ambas por una zona verde, que ésta sí estaba ya prevista en el anteproyecto.

Cómo será el poblado

ZONA BAJA.—La zona baja se construirá



Terrenos de Alaberga y asiento del futuro poblado. Y señalado con una cruz, el lugar donde se colocó la primera piedra.

(Foto Marin)

con edificaciones de cuatro plantas formando un sector semicircular bordeado de calles que rodean una gran plaza de la misma forma y de la que parten dos amplias vías donde se alinean los bloques formando tres manzanas cerradas con jardines en los patios centrales, a los que se da acceso por pasos cubiertos.



El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. D. Jaime Font y Andreu, bendiciendo la primera piedra del futuro poblado de Alaberga.

(Foto Ayygues)

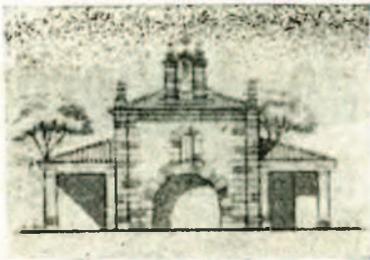
El frente a la carretera general de San Sebastián es porticado y muy propio para zona comercial, sirviendo además de refugio a los vecinos en días de lluvia, como paseo y lugar de espera.

Todas las calles desenvocan en la principal del poblado, formándose en su unión dos plazas, una de ellas presidida por la iglesia y la otra límite de zona, cerrada por un mercadillo cubierto.

ZONA VERDE.—A partir de esta plaza se extienden a derecha e izquierda y de frente a la carretera las franjas de la zona verde destinadas a parque y labores por partes donde están las zonas de más pendiente del terreno y en las cuales se respetará el arbolado y manzanas existentes y se comunicarán por senderos y atajos estratégicamente colocados.

ZONA ALTA.—La franja central que forma una vaguada hasta la cumbre del poblado divide la zona alta de éste en dos partes formadas con conjuntos más o menos desiguales, según la topografía del terreno de edificaciones de una, dos o tres plantas como máximo.

A un lado de la franja y



Así será la fachada de la iglesia del futuro poblado

(Foto. Marín)

en terreno perfectamente despejado y más llano se sitúa el grupo y campo escolar que de esta forma queda centrado respecto de todo el poblado, y es de más fácil acceso. También en el centro, pero en la cumbre se emplazan el frontón y campo de recreo formando una amplia plaza de esparcimiento con dos edificios porticados y de más carácter urbano que los demás de la zona propios para círculos de recreo y comercios de abastecimientos de la cumbre.

Las viviendas del nuevo poblado

Hecha esta ligera descripción de lo que será el poblado, hemos de referirnos ahora a las viviendas, todas ellas adaptadas a lo ordenado para estos grupos de viviendas protegidas por el Instituto Nacional de la Vivienda. Como norma general se ha respetado todo lo posible lo ya señalado en el anteproyecto premiado.

El poblado está formado por 96 bloques de los cuales se han de cemento. Todas las tuberías de desagüe acometen directamente a la general.

URBANIZACION.—Todas las calles o carreteras vienen bordeadas de aceras. Y existe además una serie de caminos interiores o senderos, pavimentados solamente con grava y bordeados con bordillos de hormigón.

Las diferencias de nivel se salvarán con escalinatas de peldaños de piedra natural.

También se proyecta la plantación de mil quinientos árboles, setos de boj y macizos, habiéndose previsto una cantidad o partida alzada para jardinería en general.

Y queda finalmente dentro del proyecto todo lo referente al abastecimiento de agua y al sistema de construcción.

El régimen de prestación personal

Generalmente, las viviendas que construye la Obra Sindical del Hogar suelen ser de régimen común. Para comenzar la construcción el beneficiario solamente ha de disponer del 10 por 100 de su coste, pues la Obra proporciona el 90 por 100 restante, dividido así: El 40 por 100 como anticipo sin interés, reintegrable en 40 años, facilitado por el Instituto Nacional de la Vivienda, y el 50 por 100 restante obtenido de una institución de crédito, como préstamo al 4 por 100 de interés, amortizable en veinte años.

En cuanto al poblado de viviendas protegidas de «Alaberga», se construirá en régimen de prestación personal. Lo cual quiere decir que se va a tener en cuenta que además del obligado 10 por 100 del coste de la vivienda el interesado está dispuesto a cooperar a la construcción con su prestación personal. Y como esta prestación equivale al 6 por 10 del costo de la obra, el Instituto Nacional de la Vivienda le concede como donativo el 20 por 100 del valor de esa vivienda como premio a su esfuerzo. Además hay que tener muy en cuenta que con carácter especial y único para Guipúzcoa, por acuerdo de la Caja de Ahorros Provincial y la Diputación, toda esta clase de proyectos tendrán un donativo del 5 por 100 so-

proyectado 39 tipos, que se diferencian en distribución, número de plantas y aspecto externo.

En la zona baja forman 36 bloques, en 11 tipos distintos, y en la alta, 60 y 28, respectivamente.

Por su distribución interior pueden clasificarse en cinco tipos, aparte de las tiendas.

- 1.º Viviendas para profesionales y familia numerosa, con un despacho y cuatro dormitorios, aparte los servicios.
- 2.º Viviendas para profesionales, con despacho y tres dormitorios.
- 3.º Viviendas para familias numerosas, con cuatro dormitorios.
- 4.º Viviendas de tres dormitorios.
- 5.º Viviendas de dos dormitorios.

Restantes edificaciones

En la misma forma que anteriormente, sobre la marcha, haremos una rápida descripción de los edificios generales, como son la capilla, grupos escolares, mercadillo, lavadero y caserío-lechería.

CAPILLA.—En la zona de parque, y en su parte más baja, cerrando la perspectiva de una de las calles principales, se establece la ermita-capilla, capaz para unas doscientas personas.

ESCUELAS.—Las escuelas se han proyectado con capacidad proporcional al número de habitantes del poblado. El conjunto lo forman seis clases: dos para niños, dos para niñas, una para párvulos y otra con carácter de guardería infantil.

MERCADILLO.—Con el fin de ordenar la venta semiambulante, se proyecta la construcción de un mercadillo.

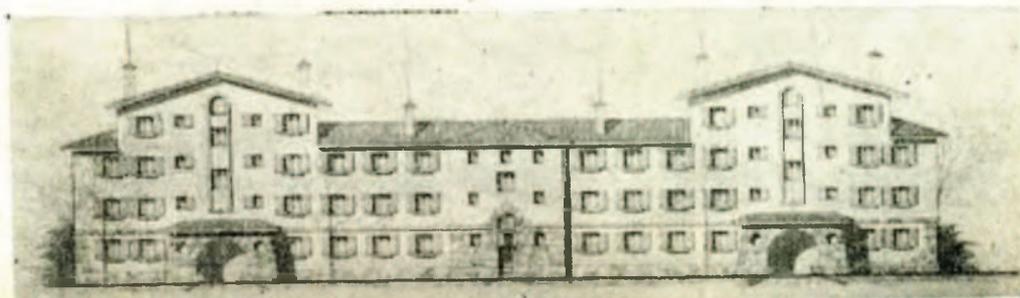
LAVADERO.—También proporcionado al número de habitantes, se proyecta un pequeño lavadero.

CASERIO-LECHERIA.—En el extremo sur del poblado se sitúa un caserío doble, aislado, con dos viviendas y dos establos para lechería. Cada vivienda tendrá cuatro dormitorios y cocina, comedor, a más de servicios, almacenes y un establo capaz para seis vacas.

ALCANTARILLADO.—Se proyecta de tubos

Dibujo de uno de los bloques de viviendas del grupo Alaberga.

(Foto Marín)



bre el total. Con lo cual la aportación total que tiene que hacer el beneficiario del 16 por 100, en este caso queda en un 11 por 100.

Con todo lo cual las rentas en definitiva son muy inferiores y los beneficios mucho mayores.

En el cuadro de anualidades y mensualidades de amortización es donde mejor se reflejan estos grandes beneficios. Basta para ello dar las rentas de algunas de las viviendas que se van a construir.

Con dos dormitorios, 73,56 pesetas; con tres 80,91; con cuatro, 97,10, y a este mismo tenor las restantes.

La Delegación Nacional de Sindicatos, aportó dos millones de pesetas y los terrenos de «Alberga» fueron comprados. La primera piedra, después de su solemne bendición, está ya colocada.

Todas las peticiones deben hacerse a través de la Obra Sindical del Hogar. Y quien decidirá los beneficiarios—teniendo en cuenta la situación en cada caso—será una Junta Local de Rentería.



PRODUCTOS AISLANTES, S. A.

Moideo de Plásticos Asfálticos, Baquelita, Urea
Plásticos de Inyección

Martín Echeverría, 5
Teléfono 6102
Telegramas: P A I S A

Apartado 34
RENTERIA
(Guipúzcoa)



Sigue siempre la mejor Imitada, nunca igualada

INDUSTRIAS CERALINA

Manufactura de artículos para la limpieza

Crema «Ferpal» para el calzado

Reparador «Ferpal Nieve»

Pasta blanca «Aliana»

Ceras y Encáusticos

M. ECHEVERRIA, 8 - Teléf. 63-16

RENTERIA

BAR CHOKO

ESPECIALIDAD EN CAFES, LICORES Y CHACOLIS

Plaza de los Fueros, 19

RENTERIA